DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911904665

(415)7707212489984(8020) 000001491190466 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
O.M.C. S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
O.M.C. Y CIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 A 52 33

42. Correo electrónico gerencia@omc.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 0 3 1	4 4 4 0 2 3 5	3 2 0 6 7 5 0 3 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 7 1 1 1	2 0 2 1 0 1 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA CALDERON JORGE OCTAVIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911904665

(415)7707212489984(8020) **000001491190466 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 0 4 9	4 1
73. Fecha	1 9 8 5 0 8 2 6	2 0 1 6 1 0 2 5
74. Número de notaría	1 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 5 0 9 1 8	2 0 1 7 0 1 0 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 9 2 6 3 3 3 1 2	2 1 0 9 2 6 3 3 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 5 0 8 2 6	1 9 8 5 0 8 2 6
81. Hasta	2 0 1 4 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 6 1 0 2 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14911904665

(415)7707212489984(8020) **000001491190466 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 0 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 2 7 6 0 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	CALDERON	JORGE	OCTAVIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 0 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 8 7 7 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	ALZATE	SANTIAGO	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 0 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 1 4 4 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	ALZATE	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911904665

(415)7707212489984(8020) **000001491190466 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 7 6 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	CALDERON	JORGE	OCTAVIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 8 5 0 8 2 0	2 0 1 6 1 0 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 4 2 4 1 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALZATE	VIANA	CECILIA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 8 5 0 8 2 0	2 0 1 6 1 0 2 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 1 3 8 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	ALZATE	ISABEL	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 8 5 0 8 2 0	2 0 1 6 1 0 2 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 8 7 7 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	ALZATE	SANTIAGO	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 8 5 0 8 2 0	2 0 1 6 1 0 2 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 1 4 4 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	ALZATE	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 8 5 0 8 2 0	2 0 1 6 1 0 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14911904665

(415)7707212489984(8020) **000001491190466 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 6 4 9 9 9		1 2 2 5 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RENDON	HENAO	OMAR	ALONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 5 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 3 6 3 7 7		2 3 3 3 3 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RAMOS	CHAMORRO	ADOLFO	ANDRES

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 1 0 2 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 9 4 5 1 6		4 0 7 7 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZAPATA	TUBERQUIA	JESUS	ALIRIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14911904665

(415)7707212489984(8020) **000001491190466 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 2 2 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: OMC Y CIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 34 C 82 A 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 1 5 9 9 3 1 0 2	1 9 8 5 0 9 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 4 4 0 2 3 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación del Revisor Fiscal

A la Administración de OMC S. A. S.

13 de junio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de OMC S. A. S. identificada con NIT. 890.939.223-6, certifico de acuerdo con registros contables y planillas de pago a la seguridad social que la Compañía se encuentra al día con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), al mes de mayo de 2025.

Atentamente,



OMAR ALONSO RENDON HENAO
Revisor Fiscal
T.P. 122534-T

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 13/05/2025 - 11:48:06 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028261394 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nkkDjjdaGGllafbR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: O.M.C. S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 890939223-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-092633-12
Fecha de matrícula: 19 de Septiembre de 1985
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 16 A 52 33
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: aprendizaje@omc.com.co
Teléfono comercial 1: 6044440235
Teléfono comercial 2: 3006771626
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 16 A 52 33
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: aprendizaje@omc.com.co
Teléfono para notificación 1: 6044440235
Teléfono para notificación 2: 3006771626
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica O.M.C. S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 4.049, otorgada en la Notaría 12a. de Medellín, el 26 de agosto de 1985 inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 1985, en el libro 9o. folio 866 bajo el No. 7045 se constituyó la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

"O.M.C. Y COMPAÑIA LIMITADA"

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es de naturaleza comercial y consiste en la realización de toda actividad comercial y civil licita en el país y en el extranjero sin reserva ni limitación alguna interviniendo en forma individual o en asociación con otras personas jurídicas o naturales, en especial, la sociedad podrá dedicarse a:

(1) Construcción, montaje, comercialización, mantenimiento, reparación y/o interventoría de redes de distribución de energía eléctrica de baja, media y alta tensión.

(2) Montaje de subestaciones eléctricas en baja, media y alta tensión.

(3) Comercialización de materiales eléctricos en general.

(4) Reparación y comercialización de transformadores de energía eléctrica.

(5) Ejecución de diseños eléctricos, electrónicos, construcción, montaje, comercialización, mantenimiento, reparación y/o interventoría en los campos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de automatización y obras conexas o complementarias de estas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(6) Prestación de servicios integrales en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánica, civil, arquitectura, transporte, medio ambiente, sistemas y demás ramas de la ingeniería.

(7) Diseño, construcción, montaje, comercialización, mantenimiento, reparación y/o interventoría de sistemas mecánicos industriales y comerciales.

(8) Diseño, construcción, montaje, comercialización, mantenimiento, reparación y/o interventoría de sistemas relacionados o conexos con la generación, distribución, comercialización de energías renovables.

(9) Prestación de servicios integrales en os campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánica, civil, arquitectura, transporte, medio ambiente y sistemas relacionada con la eficiencia energética y la gestión de la demanda energética.

(10) Prestación de servicios administrativos integrales en áreas de servicios en la industria, el comercio, el sector público y de servicios.

(11) Elaboración de diseños, construcción y explotación de tecnología relacionada con internet y en los desarrollos futuros conexos con esta rama de la tecnología.

(12) Reparación y comercialización de transformación de distribución y de potencia.

(13) Reparación y comercialización de motores eléctricos, industriales, partes para motores y repuestos para los mismos.

(14) Representación de empresas y/o entidades nacionales o extranjeras vinculadas con la explotación y distribución de energía.

(15) Inversiones en los mercados financieros nacionales e internacionales, representación e intermediación de entidades de los mercados financieros nacionales e internacionales.

(16) Diseño, construcción, montaje, comercialización, mantenimiento, reparación y/o interventoría de redes de comunicaciones, datos, datacenters, NOC?s y aspectos relacionados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En consecuencia, la sociedad podrá en relación con este objeto, celebrar contratos comerciales y de crédito en toda forma, con entidades de derecho público o privado, contratar el préstamo de dinero con cualquier especie de garantía descuento de letras de cambio, pagares o cualquier clase de títulos valores, comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, podrá formar parle de otras compañías, excepto de sociedades colectivas, transformarlas, fusionarlas, escindirlas, representarlas y en general celebrar toda clase de contratos lícitos, sean o no relacionados con el objeto principal de la sociedad, y en general celebrar contratos y ejecutar toda clase de actos u operaciones que guarden relación de medio a fin con el objeto social, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia de la compañía.

Para cumplir este objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos necesarios tales como: vender, comprar, o permutar muebles e inmuebles y gravarlos a cualquier título o darlo en administración o arrendamiento, suministrar o recibir dinero en mutuo, con intereses, girar, aceptar y endosar instrumentos negociables que se relacionen directamente con el objeto principal, con personas naturales, jurídicas o del sector financiero, podrá hacer inversiones en moneda extranjera, en los mercados financieros, nacionales e internacionales, y negociar en ellos acciones, bonos, monedas, etc.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

NO GARANTÍA DE OBLIGACIONES AJENAS. La sociedad no podrá ser garante de obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes de la sociedad obligaciones distintas a las suyas propias, a menos que la Asamblea de Accionistas de manera expresa autorice para cada caso la respectiva garantía o caución.

LIMITACIONES DE FACULTADES POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. En todos los casos en que estos estatutos establezcan limitaciones a las facultades de sus administradores, por razón de la cuantía de los actos o contratos, se entenderá que todos aquellos que versan sobre el mismo negocio constituyen un solo acto o contrato para los efectos de la limitación aplicable.

Entre las funciones de la Asamblea de Accionistas está la de:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Autorizar expresamente al gerente para actuar y comprometer a la sociedad si esto fuese requerido. No obstante, se aclara que, por estos estatutos, el gerente no tiene limitación alguna para actuar.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	1.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$200.000.000,00	200.000	$1.000,00
PAGADO	$200.000.000,00	200.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente. Todos los empleados de la compañía con excepción de los designados por la Asamblea General de Accionistas y los dependientes del Revisor Fiscal, si los hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

SUPLENTES DEL GERENTE: En los casos de falta accidental o en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asuntos determinados, el gerente será reemplazado por: primer suplente del gerente y/o por el segundo suplente del gerente.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes:

a) Hacer uso de la denominación social.

b) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas, cumplir y hacer cumplir las decisiones de la junta directiva y estatutos sociales.

c) Ejercer los funciones que le delegue la Asamblea de Accionistas.

d) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas y escoger,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, y hacer los despidos del caso.

e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.

f) Ejecutor los actos y celebrar todos los actos y contratos que tiendan al desarrollo del objeto social. En ejercicio de esta facultad el Gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuto la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y, en general actuar en la dirección de la empresa social.

g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas; convocar a sesiones ordinarias.

h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, un informe escrito previamente aprobado o no por la junta directiva, sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.

i) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

j) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.
k) Oriental y supervisar la contabilidad de la sociedad y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

subalternos designados para tal efecto, desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica.

l) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos y demás obligaciones legales.

m) Presentar a a asamblea general en unión de la junta directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley.

n) Presentar anualmente a la junta directiva un plan a tres años que incluya proyecciones del balance, estado de pérdidas y ganancias y flujos de fondos.

ñ) Presentar un presupuesto anual para desarrollar el primer año del plan, incluyendo proyecciones mensuales de ventas, estado de pérdidas y ganancias y flujos mensuales de fondos.

PARÁGRAFO 1: El Gerente Principal podrá actuar y comprometer a la sociedad, sin ninguna otra limitación diferente a las que le impone el objeto social de la compañía. Igualmente, los gerentes suplentes tendrán las mismas atribuciones y limitaciones del Gerente principal.

PARÁGRAFO 2: PROHIBICIONES: Como norma general queda prohibido al Gerente constituir a la Sociedad en garante de obligaciones de terceros, o caucionar tales obligaciones con bienes sociales, y firmar títulos valores de contenido crediticio cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de a sociedad: si de hecho lo hiciere, las garantías, cauciones y obligaciones así constituidas carecerán de valor.

En forma excepcional, podrá el Gerente celebrar tales actos u operaciones, cuando ellos sean previamente autorizados por la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorables del setenta y cinco (75%) de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE PRINCIPAL	JORGE OCTAVIO MEDINA CALDERÓN RATIFICACION	8.276.004
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	SANTIAGO ALEJANDRO MEDINA ALZATE RATIFICACION	71.787.717
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS ANDRES MEDINA ALZATE DESIGNACION	3.414.448

Por Acta número 41 del 25 de octubre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 6 de enero de 2017, en el libro 9, bajo el número 304

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	VACANTE	
	VACANTE	
	VACANTE	

Por Acta número 41 del 25 de octubre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 6 de enero de 2017, en el libro 9, bajo el número 304

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	OMAR RENDON HENAO DESIGNACION	98.664.999
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ADOLFO ANDRES RAMOS CHAMORRO DESIGNACION	1.067.936.377

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Extracto de Acta número 44 del 29 de marzo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 22 de agosto de 2019, en el libro 9, bajo el número 24658

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por la siguiente escritura:

No. 5.746, de septiembre 30 de 1991, de la Notaría 12a. de Medellín.

No. 1.435, de febrero 28 de 1995, de la Notaría 12a. de Medellín.

No. 5.573 del 28 de diciembre de 1999, de la Notaría 29a. de Medellín.

No. 2562 del 30 de diciembre de 2006, de la Notaría 5a. de Medellín, registrada parcialmente en esta Entidad el 30 de enero de 2007, en el libro 9., bajo el No. 1041, mediante la cual la sociedad se transforma de Limitada a Anónima y su nueva denominación será:

O.M.C S.A

No. 3.021 de diciembre 21 de 2007, de la Notaría 5a. de Medellín, registrada parcialmente en diciembre 21 de 2007.

Escritura Pública No. 4635 del 26 de Diciembre de 2016, de la Notaría 25 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Diciembre de 2016, bajo el No. 30308 del libro 9 del registro mercantil. Aclarada por Escritura Pública No. 4811 del 29 de diciembre de 2016, de la Notaría 25 de Medellín.

Acta No. 41 del 25 de octubre de 2016 de la Asablea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de enero de 2017, bajo el No. 304 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada, bajo la denominación de:

O.M.C. S.A.S.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Recibo No.: 0028261394 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nkkDjjdaGGllafbR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7112

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	OMC Y CIA
Matrícula No.:	21-159931-02
Fecha de Matrícula:	18 de Septiembre de 1985
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 16 A 52 33
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $17,613,146,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0028261394 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nkkDjjdaGGllafbR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 30/5/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Jorge Henao 302 505 00 65

DEPENDENCIA AREA FÍSICA

SEDE: FRATERNIDAD

CODIGO DEL PEDIDO: FRA 26525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: David Upegui. cc: 8100850

COD REMISION
RFRA 26525

CONSECUTIVO
1

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
46	Baterías alcalina AAA caja por 30 unidades, 7 años de vida útil, proteja a los dispositivos de las fugas hasta dos años después del agotamiento total de las pilas.	caja	1	OK	
47	Baterias alcalinas AA caja por 48 unidades, 7 años de vida útil, proteja a los dispositivos de las fugas hasta dos años después del agotamiento total de las pilas.	caja	1	OK	
107	Cable Dúplex N° 12 AWG x metro Blanco	m	100	OK	
127	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color blanco)	m	600	OK	
128	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color negro)	m	300	OK	
129	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color rojo)	m	300	OK	
130	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color verde)	m	600	OK	
166	Caja Cuadrada Tipo Rawelt 5 Salidas X 3/4" en	Un	12	OK	
168	Caja de empalme termoplástico de 21.7 cm x 21.7	Un	5	OK	
208	Cinta Aislante Scott 23 Caucho Autofundente 9.1	Rollo	6	OK	
209	Cinta Aislante Super Scoth Super 33+ X 20.1m	Rollo	24	OK	
210	Cinta Aislante x 18m Amarilla R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
211	Cinta Aislante x 18m Azul R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
212	Cinta Aislante x 18m Blanca R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
213	Cinta Aislante x 18m Naranja R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
214	Cinta Aislante x 18m Roja R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
215	Cinta Aislante x 18m Verde R1500 Temflex	Rollo	6	OK	
228	Conector empalme de derivación autodesforre	Un	100	OK	
231	Conector empalme resorte rojo #10	Un	200	OK	
239	Conector metálico recto de 3/4" para coraza	Un	12	OK	
243	Conectores curvos 3/4 metálicos coraza	Un	6	OK	
265	Correa Plástica de amarre 20cm Paquete X 100	Paquete	12	OK	
275	Curva IMC 1"	Un	6	OK	
277	Curva IMC 3/4"	Un	6	OK	
278	Curva metálica 3/4" EMT	Un	12	OK	
281	Curva metálica de 1" EMT	Un	12	OK	
309	Enchufe 15A 125V polo a tierra amarilla NEMA 5-	Un	12	OK	
310	Enchufe de seguridad 250 V 20A, nema L6-20	Un	12	OK	
328	Espiral para cable 3/4" color negro x 10 m	Paquete	3	OK	
358	Grapa bandit 1/2"	Un	24	OK	

364	Grapa galvanizada doble ojo 1"	Un	48	OK	
367	Grapa galvanizada doble ojo 3/4"	Un	48	OK	
378	Interruptor doble blanco con tapa	Un	12	OK	
380	Interruptor sencillo escala/conmutable blanco con tapa	Un	4	OK	
381	Interruptor triple blanco con tapa	Un	12	OK	
397	Limpiador de contactos eléctricos y electrónicos,	Un	2	OK	
401	Luminaria de emergencia tipo micky mouse 110 V 2 x 1.6 W	Un	12	OK	
406	Luminaria LED HIGH-BAY 200W , 24,000Lm, 6,500	Un	3	OK	
442	Panel LED circular 18W; Incrustar Luz fría; 1350	Un	48	OK	
443	Panel LED circular 24W; Incrustar Luz fría; 1800	Un	48	OK	
451	Paro de emergencia tipo hongo	Un	1	OK	
459	Pesca eléctrica de 3/16" x 30 m	Un	1	OK	
484	Prensa estopa PG11; 3/8"; perforación: 18 mm;	Un	48	OK	
494	Reflector Led 100W IP 65 luz día	Un	24	OK	
499	Reflector Led 200W IP 65 luz azul	Un	12	OK	
506	Reflector Led 400W IP 65 luz día	Un	6	OK	
522	Sensor De Movimiento Techo 360° 200W 22m	Un	12	OK	
566	Tablero trifásico de 225A; 5H; 42 circuitos con	Un	1	OK	
594	Terminal EMT 1” acero	Un	24	OK	
596	Terminal EMT 3/4” acero	Un	24	OK	
627	Toma doble 110V, 15A color naranja con tapa	Un	50	OK	
628	Toma doble 110V, 20A color blanco con tapa	Un	50	OK	
634	Toma-suiche	Un	6	OK	
650	Totalizador industrial 3x60A EasyPact 10KA 240V	Un	1	OK	
667	Tubería EMT 3/4” x 3 m certificado	Un	24	OK	
674	Tubo flexible tipo coraza metálica de 3/4"	m	10	OK	
676	Tubo Led 18W; 120V; T8; 120 cm en	Un	25	OK	
698	Unión EMT 1” acero galvanizado	Un	24	OK	
700	Unión EMT 3/4“ acero galvanizado	Un	30	OK	
702	Unión IMC de 1"	Un	24	OK	
704	Unión IMC de 3/4"	Un	24	OK	

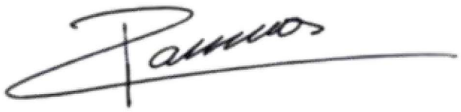


GASPAR SOTO

Nombre legible de quien entrega

cc: 71221755

Fecha de entrega: 30/05/2025



ROBEIRO MADRID

Nombre legible de quien recibe

cc: 71733586

Fecha de recibo: 30/05/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 4/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Jorge Henao 302 505 00 65

DEPENDENCIA AREA FÍSICA

SEDE: FRATERNIDAD

CODIGO DEL PEDIDO: FRA 26525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Juan Carlos Posada, CC: 70979219

COD REMISION
RFRA 26525

CONSECUTIVO
2

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
28	Base para fotocelda	Un	12	ok	
440	Panel LED 60 X 60 Incrustar 48W; 6500K; 4300	Un	6	ok	

GASPAR SOTO
Nombre legible de quien entrega
cc: 71221755
Fecha de entrega: 04/06/2025

Robeiro Madrid
Nombre legible de quien recibe
cc 71.733.586
Fecha de recibo: 04/06/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 9/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Jorge Henao 302 505 00 65

DEPENDENCIA AREA FÍSICA

SEDE: FRATERNIDAD

CODIGO DEL PEDIDO: FRA 26525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Gaspar Soto cc: 71221755

COD REMISION
RFRA 26525

CONSECUTIVO
3

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
15	Amarre plástico 3.6 x 250mm (Negro) x 100 unidades. Ancho: 3.6mm Largo: 250mm Color: negro Fabricado en Nylon	Paquete	10	OK	
18	Arbol para copa sierra 3/8 mandril 9/16-1 3/16	Un	2	OK	
186	Canaleta Plástica Blanca 20mm X 12mm X 2m Con	Un	50	OK	
202	Cartucho de impresión DYMO Labelmanager 280	Un	12	OK	
271	Correas plásticas (tie racks) 40 cm (resistencia minima de 40 a 50 libras). Paquete por 25 unidades.	Paquete	12	OK	
299	Doblador tubería metálica EMT IMC de 3/4"	Un	3	OK	
411	Marco en aluminio 30cm x 120cm sobreponer	Un	100	OK	
453	Pasacables protector de cable largo: 100 cm; ancho: 25 cm; alto: 5 cm; 2 canales de 3.3 x 3.3 cm cada una	Un	12	OK	
468	"Pistola Soplar Y Aspirar 600W 6000-16000Rpm Velocidad del ventilador: 3.5 (M3/MIN) rpm Sin velocidad de carga (RPM): 0-16000 Fuente de alimentación: Alámbrico Peso bruto del producto: 1.6 Kg Entrada de alimentación: 600 W"	Un	1	OK	
635	Tornillo 5/32” x 1/2" con tuerca	Un	500	OK	
637	Tornillo autoperforante cabeza de lenteja de 1"	Un	1000	OK	

GASPAR SOTO
Nombre legible de quien entrega
cc: 71221755
Fecha de entrega: 09/06/2025

Robeiro Madrid
Nombre legible de quien recibe
cc: 71.733.586
Fecha de recibo: 09/06/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 9/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Jorge Henao 302 505 00 65

DEPENDENCIA AREA FÍSICA

SEDE: FRATERNIDAD

CODIGO DEL PEDIDO: FRA 26525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Gaspar Soto cc: 71221755

COD REMISION
RFRA 26525

CONSECUTIVO
4

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
439	Panel LED 30 x 120 Incrustar 48W; Luz fría; 3840 lúmenes	Un	100	OK	



GASPAR SOTO

Nombre legible de quien entrega

cc: 71221755

Fecha de entrega: 09/06/2025



Robeiro Madrid

Nombre legible de quien recibe

cc: 71.733.586

Fecha de recibo: 09/06/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 12/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Jorge Henao 302 505 00 65

DEPENDENCIA AREA FÍSICA

SEDE: FRATERNIDAD

CODIGO DEL PEDIDO: FRA 26525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Gaspar Soto cc: 71221755

COD REMISION
RFRA 26525

CONSECUTIVO
5

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
658	Troquel 11 cm x 5 cm beige toma datos tipo click	Un	12	OK	
659	Troquel 11 cm x 5 cm beige toma potencia tipo click	Un	48	OK	

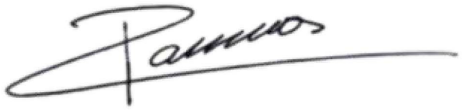


GASPAR SOTO

Nombre legible de quien entrega

cc: 71221755

Fecha de entrega: 12/06/2025



Robeiro Madrid

Nombre legible de quien recibe

cc: 71.733.586

Fecha de recibo: 12/06/2025

OMC

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

FECHA DE ENTREGA: 19/5/2025
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Robeiro Madrid cel 304 3006854
DEPENDENCIA AREA FÍSICA
SEDE: ROBLEDO
CODIGO DEL PEDIDO: RO 20525
RESPONSABLE DE LA ENTREGA: David Upegui. cc: 8100850

COD REMISION
RRO 20525

CONSECUTIVO
1

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERBACIONES
33	Batería de litio redonda CR2025, 3V. Caja por 100 unidades	Caja	1		
34	Batería de litio redonda CR2032, 3V. Caja por 100	Caja	1		
46	Baterías alcalina AAA caja por 30 unidades, 7 años de vida útil, proteja a los dispositivos de las fugas hasta dos años después del agotamiento total de las pilas.	Caja	1		
58	Bombillo LED 20W E27 6.500°K 120/240V 1700lm vida util 20000 horas, material en policarbonato.	Un	10		
62	Bombillo LED 9W E27 6.500°K 85/277V 750lm vida util 25000 horas	Un	10		
82	Breaker monopolar enchufable de 20A 10KA	Un	20		
107	Cable Dúplex N° 12 AWG x metro Blanco	m	100		
125	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color amarillo)	m	100		
128	Cable LSHF N°12 AWG libre de halógenos (color negro)	m	100		
166	Caja empalme metálica 12 x 12 x 5 cm tapa ciega	Un	20		
170	Caja empalme metálica 12 x 12 x 5 cm tapa toma	Un	20		
171	Caja empalme metálica 12 x 12 x 5 cm tapa voz y datos	Un	20		
176	Caja plástica de sobreponer 2 x 4 color blanco	Un	20		
177	Caja plástica rectangular de 2" x 4" en PVC color blanco	Un	10		
209	Cinta Aislante Super Scoth Super 33+ X 20.1m	Rollo	20		
210	Cinta Aislante x 18m Amarilla R1500 Temflex	Rollo	10		
211	Cinta Aislante x 18m Azul R1500 Temflex	Rollo	10		
212	Cinta Aislante x 18m Blanca R1500 Temflex	Rollo	10		
214	Cinta Aislante x 18m Roja R1500 Temflex	Rollo	10		
215	Cinta Aislante x 18m Verde R1500 Temflex	Rollo	10		
237	Conector metálico recto de 1" para coraza	Un	6		
239	Conector metálico recto de 3/4" para coraza	Un	8		
243	Conectores curvos 3/4 metálicos coraza	Un	6		
263	Correa Plástica de amarre 10cm Paquete X 100 Unidades blanca/negra	Paquete	20		
264	Correa Plástica de amarre 15cm Paquete X 100 Unidades blanca/negra	Paquete	20		
266	Correa Plástica de amarre 25cm Paquete X 100 Unidades blanca/negra	Paquete	20		
269	Correa Plástica de amarre 55cm Paquete X 100 Unidades blanca/negra	Paquete	10		
379	Interruptor doble escala/conmutable blanco	Un	20		
380	Interruptor sencillo escala/conmutable blanco con tapa	Un	20		
402	Luminaria hermética 60W cinta LED, 6500K 5400LM 110-240V 30000 HRS FIX60W120 (cinta led)	Un	20		
484	Prensa estopa PG11; 3/8"; perforación: 18 mm; calibre 5-10	Un	20		
485	Prensa estopa PG21; 3/4"; perforación: 28 mm; calibre 13-18	Un	20		
593	Terminal EMT 1 1/4" acero	Un	20		
596	Terminal EMT 3/4" acero	Un	100		
623	Toma aéreo polo a tierra pata cruzada y mirada china 20A 250V amarillo NEMA 6-20	Un	10		
628	Toma doble 110V, 20A color blanco con tapa	Un	100		
667	Tubería EMT 3/4" x 3 m certificado	Un	50		
675	Tubo Led 18W; 120V; T8; 120 cm en policarbonato luz dia (polarizado linea en un extremo y neutro en el otro extremo) 1800 Lúmenes	Un	50		
678	Tubo Led 9W; 120V; T8; 60 cm en policarbonato luz dia (polarizado linea en un extremo y neutro en el otro extremo) 900 Lúmenes	Un	50		
684	Tubo PVC conduit 1" x 3 m	Un	10		
686	Tubo PVC conduit 3/4" x 3 m	Un	40		
698	Unión EMT 1" acero galvanizado	Un	10		
700	Unión EMT 3/4" acero galvanizado	Un	100		

Gaspar Soto

Firma
Santiago Medina, OMC SAS
cc: 71787717
Fecha de enrega: 19/05/2025

Firma
Robeiro Madrid **celular: 304 300 68 54.**
cc 71733586.
Fecha de recibo: 19/05/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

(PEDIDO #4)

FECHA DE ENTREGA: 9/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Natalia Restrepo cel: 3162661471

DEPENDENCIA Oficina Centro Laboratorios

SEDE: ROBLEDO

CODIGO DEL PEDIDO: RO 04625

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Gaspar Soto cc:71221755

COD REMISION
RRO 04625

CONSECUTIVO
2

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERVACIONES
30	Batería alcalina 9V Pack de 8 unidades Pilas alcalinas de alta durabilidad con formula avanzada que aumenta el poder.	Paquete	2		Total 16 unidades
209	Cinta Aislante Super Scoth Super 33+ X 20.1m	Rollo	10		
294	Diodo Zener de 5.1V y de 1W. Características: Voltaje Zener Vz: 5.1V Potencia máxima: 1W.	Un	10		

Gaspar Soto

Nombre legible de quien entrega

cc: 71221755

Fecha de entrega: 09/06/2025

NATALIA RESTREPO

Nombre legible de quien recibe

cc: 1.036.635.759

Fecha de recibo: 09/06/2025

REMISION DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y SOPORTE PARA EL COBRO

(PEDIDO #3)

FECHA DE ENTREGA: 6/6/2025

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: Juan Camilo Sierra

DEPENDENCIA Area Fisica y servicios generales

SEDE: ROBLEDO

CODIGO DEL PEDIDO: RO 29525

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Gaspar Soto cc:71221755

COD REMISION
RRO 29525

CONSECUTIVO
3

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	CANT.	RECIBE OK	OBSERVACIONES
	Luminaria Aplique nicho LED 2W de incrustar NICH2	und	10	OK	

SANTIAGO MEDINA

Nombre legible de quien entrega

cc: 71787717

Fecha de entrega: 06/06/2025

Juan Camilo Sierra S.

Nombre legible de quien recibe

cc:

Fecha de recibo: 06/06/2025

Certificado
Bancario

Lunes, 09 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que O M C SAS identificado(a) con NIT 890939223, a la expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	09713608903	2003/05/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

71787717

NUMERO

MEDINA ALZATE

APELLIDOS

SANTIAGO ALEJANDRO

NOMBRES

Santiago A. Medina A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1977

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.88
ESTATURA

AB+
G.S. RH

M
SEXO

24-OCT-1995 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0112100-18091921-M-0071787717-20010803 00102 01215A 02 103044760